



NOTA DE PRENSA

El Cabildo destina 272.000 euros de subvención al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla para crear empleo

Esta iniciativa forma parte de una inversión total de 10 millones de euros a repartir entre los ayuntamientos de la isla

28 de enero de 2025. El Cabildo de Tenerife, a través del área de Empleo, otorga una subvención directa de más de 272.000 euros al municipio de San Juan de la Rambla que beneficiarán a 48 personas de la localidad durante doce meses. Se trata de una subvención destinada al desarrollo y el fomento del empleo local en los diferentes ayuntamientos. En este sentido, el consejero de Empleo, Educación y Juventud, Efraín Medina, recuerda que este no es un programa de empleo más, sino que es “una apuesta integral de futuro para las personas desempleadas que trabajarán en los proyectos vinculados al desarrollo sostenible local, en donde se formarán y adquirirán experiencia laboral para mejorar sus oportunidades de empleo posterior”. Además, estas personas recibirán orientación laboral personalizada y se trabajará en materia de prospección para facilitar su inserción laboral en el mercado de trabajo insular una vez terminados los proyectos.

En los programas se prioriza la participación de personas jóvenes menores de 30 años y desempleadas de larga duración, asimismo las mujeres deben suponer al menos el 50% de las contrataciones. Así, las personas participantes se formarán y podrán acceder a un contrato de trabajo en sus municipios para trabajar en proyectos de interés local y social. Las personas contratadas por los ayuntamientos tendrán perfiles para cubrir puestos tanto cualificados como no cualificados, así como puestos de coordinación y apoyo.

Efraín Medina valoró el trabajo realizado desde la Consejería de Empleo para agilizar la concesión de las subvenciones y recordó que “Tenerife se ha convertido en la locomotora de empleo de Canarias y estos logros son una muestra de que estamos en el camino correcto, pero no podemos relajarnos, seguiremos apostando por políticas de inversión y apoyo a la empleabilidad que impulsen aún más la recuperación y el desarrollo económico de nuestra isla”.

Además, el consejero indicó que las citadas subvenciones se han destinado para apoyar proyectos para la puesta en marcha de obras o servicios de interés general y social que contribuyan a mejorar el desarrollo comunitario de los municipios de la isla. Estas subvenciones cubren los costes de formación y los costes salariales de las personas contratadas para la ejecución de los proyectos.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Por su parte, el alcalde de San Juan de la Rambla, Juan Ramos Reyes, señala que "este programa es, sin duda, un balón de oxígeno enorme para nuestra población y encaja en la idea anteriormente señalada por dos claras razones: la primera porque dará trabajo a más de una treintena de vecinos y la segunda, porque ofrece un plus de formación y orientación laboral, que será de gran ayuda para la inserción futura en el mercado de trabajo".

Desarrollo Sostenible

La otra vertiente importante de estos proyectos es la oportunidad que supone para los municipios de sacar adelante proyectos locales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pudiendo contar con personal cualificado y no cualificado que refuerce la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevas iniciativas. Según consta en la documentación presentada por el ayuntamiento el proyecto, denominado "LA VILLA, I CENTENARIO" y con una duración de 18 meses, abarca distintos objetivos como regenerar y mantener las zonas ajardinadas para el esparcimiento social; Apoyo a la sostenibilidad de la agricultura en el municipio de la Villas de San Juan de La Rambla; Adecuar distintas zonas urbanas del municipio que necesitan una revitalización, para el uso de sus vecinos y visitantes; Impulso de la difusión del patrimonio histórico y cultural para la conmemoración del I Centenario del título de Villa; Actuaciones alineadas con la protección del patrimonio natural y la lucha contra el cambio climático.

Nota: Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com